UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Licenciatura en Ciencia Forense

Facultad de Medicina

Denominación de la asignatura: Derechos Humanos e Investigación Criminalística con Perspectiva de Género

Clave:	Año:	Semestre:	Eje: Teórico		No. Créditos:	
	Tercero	Quinto				
Carácter: Obligatoria			Horas		Horas por semana	Horas por semestre
Tipo: Teórica			Teoría:	Práctica:	6	48
			6	0	- 6	
Modalidad (X) Curso () Taller () Laboratorio () Otro			Duración del programa: Ocho semanas			

Seriación: Si () No (X) Obligatoria () Indicativa ()

Asignatura con seriación antecedente: Ninguna Asignatura con seriación subsecuente: Ninguna

Objetivo general:

· Comprender la importancia del respeto a los derechos humanos, las consecuencias jurídicas derivadas de su inobservancia así como la protección que deben proporcionarle los servidores públicos a grupos vulnerables durante el curso de una investigación ante el órgano jurisdiccional, a fin de evitar violaciones de los mismos.

Objetivos específicos:

- · Identificar el concepto actual de Derechos Humanos y los conceptos relacionados con su aplicación.
- Enunciar los principales componentes del Marco Jurídico de los Derechos Humanos.
- · Identificar la vulneración a los Derechos Humanos.

Competencias que se relacionan con esta asignatura:

- Ejercicio profesional con sustento jurídico
- · Actuación con profesionalis mo y ética
- · Verificación de la calidad de los peritajes
- Integración de la información y emisión de dictámenes

Indice Temático					Horas	
Unidad	Tema	Objetivo temático	Subtema(s)	Teóricas	Prácticas	
1	Derechos Humanos	1.1 Delimitar Derechos Humanos y otros conceptos.	1.1.1 Derechos humanos y derechos naturales. 1.1.2 Derechos humanos y derechos fundamentales. 1.1.3 Derechos humanos y derechos subjetivos. 1.1.4 Derechos humanos y garantías individuales.	13	0	

			3.1.14 Tortura. 3.1.15 Transporte de órganos. 3.1.16 Trata de personas. 3.1.17 Violencia hacia las mujeres. Total de Horas: Suma Total de Horas: Total de Créditos:	48	0 48 6
			3.1.15 Transporte de órganos. 3.1.16 Trata de personas. 3.1.17 Violencia hacia las mujeres. Total de Horas:	48	
			3.1.15 Transporte de órganos. 3.1.16 Trata de personas. 3.1.17 Violencia hacia las mujeres.		
3	La investigación forense en casos de vulneración de derechos humanos	3.1 Identificar la vulneración a los Derechos Humanos.	 3.1.1 Aborto. 3.1.2 Clonación. 3.1.3 Derechos de los adultos mayores. 3.1.4 Derechos de los migrantes. 3.1.5 Derechos de los niños. 3.1.6 Derechos de los pueblos indígenas. 3.1.7 Derechos de las personas con capacidades diferentes. 3.1.8 Derechos de acceso a la información. 3.1.9 Discriminación. 3.1.10 Eutanasia. 3.1.11 Homofobia. 3.1.12 Maternidad subrogada. 3.1.13 Pena de muerte. 	15	0
2	Marco jurídico de los Derechos Humanos	2.1 Fundamentar el Marco Jurídico de los Derechos Humanos.	Derechos Humanos (CNDH). 2.1.2 Fundamento constitucional. 2.1.3 Ley de la CNDH. 2.1.4 Competencia. 2.1.5 Procedimiento de queja. 2.1.6 Recomendaciones. 2.2 Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). 2.2.1 Ley de la CDHDF. 2.2.2 Competencia. 2.2.3 Procedimiento de queja. 2.2.4 Recomendaciones. 2.3 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación. 2.3.1 Ley Federal para prevenir y erradicar la discriminación. 2.3.2 Competencia. 2.3.3 Acciones afirmativas. 2.3.4 Sanciones y medidas administrativas.	20	0

Bibliografía básica:

- Alexy, R. (1997). Teoría de los Derechos Fundamentales. Trad. de E Garzón Valdés. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Badillo, A. (2005). Los Derechos Humanos en México, (breve introducción), México: Porrúa, Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Sánchez, N. (2009). Derechos Humanos Bioética y Biotecnología. México: Porrúa.

Bibliografía complementaria:

- Beuchot, M. (1999). Derechos Humanos, Historia y Filosofía. México: Fontamara.
- · Bidart, G. (1991). Teoría General de los Derechos Humanos. Buenos Aires: Astrea.
- Galán, M. (1999). Antropología y Derechos Humanos. Madrid: Diles.
- · Madrazo J. (1993). Derechos Humanos: El Nuevo Enfoque Mexicano. México: Fondo de Cultura Económica.

Aprendizaje basado en la solución de problemas (ambientes reales) (x) Análisis crítico de artículos (x) Análisis de caso () Aprendizaje Basado en Problemas (x) Asistencia () Ensayo () Aprendizaje basado en simulación () Ensayo () Exámenes (x) Aprendizaje basado en tareas () Exámenes (x) Aprendizaje colaborativo () Exposición de seminarios por () Ejercicios dentro de clase () Informe de prácticas () Elearning () Mapas conceptuales (x) Exposición audiovisual (x) Participación en clase () Exposición oral (x) Portafolios y documentación de avances () Presentación en clase (x) Prácticas de campo () Seminarios (x) Trabajo de investigación (x) Trabajo de investigación () Cotras (v) Multitutoría () Otras (tutoría entre pares (alumnos), experto-novato, y multitutoría () Cotras (v) Análisis crítico de artículos (x) Análisis de caso () () Análisis de caso (() Análisis de caso (() Análisis de caso (() Easo (()) Ensayo (()) Ensay	Sugerencias didácticas:		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos:		
	problemas (ambientes reales) Aprendizaje Basado en Problemas Aprendizaje basado en simulación Aprendizaje basado en tareas Aprendizaje colaborativo Aprendizaje reflexivo Ejercicios dentro de clase Ejercicios fuera del aula E-learning Enseñanza en pequeños grupos Exposición audiovisual Exposición oral Lecturas obligatorias Portafolios y documentación de avances Prácticas de campo Prácticas de taller o laboratorio Seminarios Trabajo de investigación Trabajo en equipo Tutorías (tutoría entre pares (alumnos), experto-novato, y multitutoría	(x) () () () () () () (x) (x) (x) (x) () (x)	Análisis crítico de artículos Análisis de caso Asistencia Ensayo Exámenes Exposición de seminarios por los alumnos Informe de prácticas Lista de cotejo Mapas conceptuales Mapas mentales Participación en clase Portafolios Preguntas y respuestas en clase Presentación en clase Seminario Solución de problemas Trabajos y tareas fuera del aula	(x) () () (x) () (x) () (x) () (x) () (x) () (x) (x	

Perfil Profesiográfico:

Licenciado en Derecho, preferentemente con posgrado en Derecho, que compruebe conocimiento y experiencia en la temática y dos años de experiencia docente.